

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 27 de Septiembre de 1903

Número 1.323

Ferrocarril

Hermoso y simpático es el ejemplo que está dando la prensa de estas dos provincias vecinas, Avila y Salamanca, consagrando sus esfuerzos y desvelos, con gran alteza de miras, con ilustración y competencia dignas de loa, al mayor incremento de nuestros intereses, cuyo verbo, digámoslo así, es hoy por hoy, la continuación de las obras de este ferrocarril.

Unánimes son los elogios que se le tributan, ya que en todos los escritos se observa esa templanza y justo medio en el razonamiento que cautiva los ánimos, en pró de la defensa, por la persuasión y por el convencimiento, sin exageraciones del mal, á veces ridiculas y contraproducentes, para hallar la panacea de nuestras enfermedades, el elixir de nuestros dolores.

El radicalismo ha pasado de moda, la violencia es procedimiento anticuado y en desuso, y es axiomático ya el principio de que transigir es comerciar, verdadera diplomacia práctica de los hombres de mundo, con el que se obtienen, quien lo duda, resultados positivos y beneficiosos en gran manera al fin primordial que se persigue.

Tal es nuestro campo de acción; en este terreno nos queremos encontrar y nos hallamos hoy, dispuestos, como tantas veces á seguir interviniendo en el palenque de la discusión y de la lucha franca, respetuosa y razonada, en pró del más grande ideal de nuestra vida en el estado de la prensa, del sueño dorado de todo buen peñarandino, de la terminación de las obras de este ferrocarril, al que consagraron sus carnos más caros, su predilección más exquisita, aquellos Mesoneros y Liaños, separados del mundo de los vivos por los fríos mármoles del sepulcro y cuyos amores y entusiasmos por este pueblo, hoy surgen y reverdecen en los Sorianos y Udaetas, dignos continuadores en la gloriosa faena, supervivientes y prestigiosas personalidades que dedican su ilustración é influencia, sus desvelos y facultades todas á la consecución pronta y feliz de tan elevadas aspiraciones, con una fé y cabal conocimiento de sus sacratísimos deberes, que bien merecen el aplauso unánime y sincero de la pública opinión y que se les aliente y secunde en estos nobles y gratísimos propósitos.

Y si de esta suerte opinamos de la prensa periódica y de nuestros excelentes amigos el señor Marqués de Ivanrey y don Santiago Udaeta que vienen libre y espontáneamente en nuestra ayuda,

cómo no hemos de pensar de igual manera y tributar toda suerte de plácemes y parabienes á las distinguidas personalidades, representantes de Avila y Salamanca en las Cámaras, que se brindan generosamente á nuestro Senador y Diputado, sumándose, identificándose visiblemente en el vigoroso empeño de enlazar, con las vías materiales del progreso, dos provincias hermanas en la tierra castellana, tan parecidas y afines por su cielo, por sus producciones y por el carácter noble y francamente legendario de sus habitantes?

A todos, á todos, si, desde estas modestas columnas de LA VOZ hemos de mostrar gratitud y reconocimiento, felicitandoles por la valiosa ayuda, congratulándonos por su inteligente concurso, ufandándonos al ir acompañados en esta hermosa campaña de inteligencias y voluntades tan salientes, poderoso acicate que quisieramos utilizar sin pérdida de momento, porque nos inspira confianza y seguridades de triunfo sus consejos, iniciativas y vitales impulsos.

Así lo comprende esa simpática colectividad popular, la Comisión Gestora, creada en días de bonanza, desmembrada hoy en su número por las injurias de la muerte, que renace á la vida activa en estos momentos históricos, uniéndose á la corporación Municipal con sus elementos de juventud y de entusiasmo para compartir en lo sucesivo, no las amarguras de los desengaños, seguramente, si las satisfacciones del éxito y el premio y galardón del bien obrar. Así lo entiende también nuestro inteligente amigo el activo Diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña, ya de la Gestora desde su organización, y su joven compañero señor Avila Genzález, que formará parte de esta colectividad peñarandina, llamada á seguir desempeñando su importante misión, con el interés y empeño por todos conocidos.

Y hechas estas leales y sinceras manifestaciones, publicamos por separado con singular complacencia, reseña algo detallada de la importantísima reunión que, como teníamos anunciado, tuvo lugar el domingo en el salón de sesiones del Ayuntamiento y con cuyos acuerdos estamos plenamente identificados, siendo esos el fondo, espíritu y encarnación de nuestra doctrina.

UNA ENTREVISTA

Desearios de conocer la opinión de prestigiosas personalidades de la provincia en asunto de tan vital interés

como es el ferrocarril que ha de unir las de Salamanca y Avila, hemos autorizado á nuestro ilustrado amigo y compañero D. Arturo Pérez para que celebre entrevistas en la primera de dichas capitales, con los representantes en Cortes y Senado. Hoy publicamos el celebrado con el digno Diputado á Cortes por Vitigudino señor Maldonado que, como verán nuestros lectores, está identificado con los deseos y elevados propósitos de los señores Marqués de Ivanrey y Udaeta y los de la Comisión gestora de esta villa.

Agradecemos muchísimo la atención que con nosotros ha tenido el ilustrado representante por Vitigudino.

HABLANDO CON MALDONADO

Apenas significué al joven Diputado á Cortes por Vitigudino que se leerían con gusto en Peñaranda sus particulares opiniones sobre los medios más convenientes para lograr la construcción del suspirado ferrocarril de nuestra villa á Avila aceptó mi invitación dejándome señalar hora para la conferencia.

—¿A las diez? le dije.

—A cualquier hora. Yo madrugo para poder dedicar las primeras horas de la mañana al estudio, á mis libros, á la literatura, á la edición de cuentos de la tierra que me ilustra admirablemente con notables dibujos el amigo Romano. Ya tarde, es mi despacho una tertulia de amigos, una oficina de recomendaciones, el mareo de las cartas y tarjetas que hay que leer y contestar de palabra ó con dos letras, el despacho, en fin del Diputado.

—Madrugaré yo también, dije, suspirando, que también tiene sus quiebras el oficio de periodista.

Y fui á las nueve. Ya estaba don Luis en sus afanes de Diputado, hablando con dos charros majos, bien plantados, ejemplares que honran la raza hombruna de esta tierra nuestra.

—Al darme la mano, sonriente, con esa amabilidad que es el encanto de su carácter, me pareció leer en uno de los pliegos de su sonrisa este reproche: «hombre, esas sábanas!» mientras yo pensaba: «ó á estos charros les estaba don Luis retratando ó si todavía son otras las horas en que hace El tío Cavila, La Golisa, sus hermosos cuentos, voy á tener que no acostarme cuando me diga que madrugue»

Habla mi interlocutor, aunque, claro es, con mayor elocuencia y amenidad:

—He leído con entusiasmo el resultado de la reunión en Peñaranda de mi querido amigo el Marqués de Ivanrey con el Ayuntamiento y la comisión gestora. Dejando á los señores Soriano y Udaeta la dirección, vamos bien

todos, mi papel se reduce á secundar y yo lo haré con entusiasmo, no solo por ayudar á tan queridos amigos y dignos representantes de esta provincia, sino por afecto á Peñaranda, á Salamanca, á Castilla, á los intereses generales del país.

Vamos de acuerdo, enteramente de acuerdo y aunque ellos ya lo conocen, haga usted público en LA VOZ DE PEÑARANDA, que estoy incondicionalmente al lado del celoso é inteligente diputado de su distrito; unido, con interés, á los anhelos del rico hacendado de Arauzo. También el conde de Crescente, el influyente representante de Avila está con nosotros, y admirablemente enterado de las intimidades de las compañías ferroviarias que atraviesan las provincias hermanas, su apoyo es de grandísima importancia.

No queremos que se decrete la caducidad de la línea, para evitar una paralización del tráfico con la obligada suspensión del tren de Salamanca á Peñaranda. Ni siquiera creemos nosotros que son gestiones enteramente oficiales las que debemos emprender todos.

¿Fueron oficiales los principales trabajos de Mesonero para el trozo construido? No, fueron de persuasión, de sugestión acaso, cerca de una compañía, á la que se ofrecieron auxilios, facilitados, terrenos, subvenciones. Pues repitamos la suerte, estudiando el mercado, en que esos intereses nacionales se resuelven y cotizan. Busquemos, entre todos, un comprador para el trozo que se explota, obligando á la compañía inglesa con la amenaza de la caducidad, á no ser exigente.

¿Que compañías podrían comprar la línea? La portuguesa, la del Norte ó la del Oeste. La primera pondría en comunicación Oporto y Lisboa, con Madrid, por Salamanca y Avila. La segunda no construiría el trozo que falta. La última lograría emanciparse de la del Norte, siendo enteramente sus railes los que acaparasen el tráfico del centro y Sur de España con el Oeste y Noroeste de España y Portugal. Es el marqués de Comillas el principal accionista y propietario de la línea del Oeste, hoy tributaria de la del Norte en todo el trayecto de Madrid á Medina del Campo.

Pues acompañemos, todos, diputados, corporaciones y periódicos á los señores Udaeta y Soriano en sus gestiones cerca de Comillas. Los diputados, con la gestión directa, las corporaciones ofreciendo auxilios, los periódicos ofreciendo datos del tráfico, de la ganancia que gura en esa línea de oro. Y seguramente el marqués de Comi-

llas comprenderá el negocio con el que se le brinda, negocio que le permite por de pronto, prescindir del Norte en el trayecto Avila-Medina y, si lo desea, emanciparse por completo de esta línea, sin más que construir luego un ramal de cincuenta y tres kilómetros de Avila á Almorox, y comprar si no es ya suya la línea de Almorox á Madrid construída y en explotación, ó la de Avila á San Martín de Valdeiglesias, cuya concesión está otorgada y ya en servicio de Madrid á Navalcarnero.

Vea usted, en este mapa grande de la edición Golha de Yustus Perthes, las distancias. De Salamanca á Madrid por Medina hay doscientos setenta y siete kilómetros de vía férrea; por Peñaranda, Avila, Almorox, doscientos dieciocho, apreciables al compás, que se reducen á doscientos siete por San Martín de Valdeiglesias. Por cualquiera de los tres sitios resulta para ir de aquí á Madrid un ahorro de tiempo, kilómetros y dinero, como los empleados en el trayecto de Salamanca á Medina del Campo. Vea usted si esta campaña, tan importante debe ser grata para todos.

Es conveniente la Asamblea que *El Líbano* propone, pero para después si estas gestiones particulares fracasaran. No fueron los poderes públicos quienes pusieron en circulación el trozo de Salamanca á Peñaranda; la fuerza de coacción sirve para destruir, para obligar á hacer, pero no construir, no hace. Sea la Asamblea pronto, pero no ahora.

Cuando al campanileo constante que anunciaba visitas sin cesar, decía yo que volvería á continuar la conversación, si juzgaba oportuno suspenderla, me respondía continuamente don Luis Maldonado:

—Si me deleitan estos motivos y conversaciones. Esta es labor grande, labor de diputado; ahí espera la labor pequeña, fatigosa del gestor de negocios.

No se vaya usted. Diga á LA VOZ DE PEÑARANDA que me es grato complacerla; á mis queridos amigos Soriano y Udaeta, que estoy con ellos, con cuantos les ayuden, con las corporaciones populares, con los periodistas, pero el más modesto, el último de todos, subordinando mis puntos de vista á lo que se crea más acertado.

Y hablamos de política, de sabrosa política de actualidad, sacando yo la consecuencia de que la gestión de nuestros diputados ministeriales ha de activarse antes de que la retirada de Silveira acabe de irritar á unos y enfriar á otros; antes de que Maldonado, para bien de las letras, se marche á *Alizán* á continuar la historia de la interesante y simpática *Golisa*.

ARTURO PÉREZ.

Salamanca, 22 Septiembre.

ELOGIO MERECIDO

No estoy acostumbrado á escribir

para la prensa por que no me creo dotado de inteligencia bastante para ello y por esa razón habrán de dispensarme los lectores de LA VOZ las faltas que cometa en estos mal trazados renglones, pero en ellos ha de percibirse el propósito de elogiar á los que con su pericia son acreedores á ello.

Cuando veo la reseña de las corridas de toros que vienen en los periódicos de gran circulación y dar cuenta de haber tenido lugar la cogida de algún torero, se me ocurre averiguar la importancia de la herida corriendo la vista al final, en donde por lo general viene el parte facultativo y efectivamente allí encontramos el del Doctor A. ó el Doctor B. que nos saca de la duda consignándose por éste la importancia de las heridas. A continuación empieza la prensa á elogiar al Doctor que le cura de primera intención asegurando que, gracias á la pericia de éste el enfermo curará en la época que fijan según la mayor ó menor gravedad de las heridas. La prensa continúa poniendo al corriente al público de la marcha de la enfermedad en los días sucesivos y concluye cuando viene la sanidad con un aplauso al Doctor que asistió al enfermo.

Pues bien, de todos estos plácemes y elogios, al menos que se conozcan por la prensa, se ven privados los médicos que viven en poblaciones de poco vecindario siquiera realicen curas á veces de la mayor importancia y sino dígalos lo siguiente.

En los días 15 y 16 del pasado Agosto se celebraron en esta villa dos corridas de vacas y novillos y en la del último día ocurrió la cogida de mi sobrino Celerino por consecuencia de la cual sufrió dos heridas de la piel situadas la 1.ª en la región del carrillo derecho y maseterina de igual lado, oblicua de arriba abajo de dentro á fuera describiendo una línea quebrada y de longitud de unos 10 centímetros, y la 2.ª en la región superciliar derecha horizontal de 4 centímetros de longitud: estas dos heridas eran el sitio de entrada ó principio de un traumatismo extenso de los tejidos situados bajo de la piel de la región pomular derecha y orbitaria externa con fractura múltiple del pómulo que se hallaba desprendido y de la apófisis orbitaria externa del frontal y parte de la pared externa de la órbita. La herida del carrillo constituía el lugar de entrada del cuerno el que siguiendo por debajo del pómulo y fosa zigomática y bordeando el globo del ojo derecho salió por la abertura ó herida superficial.

Tales heridas fueron curadas de primera intención por los Médicos titulares de esta villa Doctor don Miguel Coll García y Licenciado don Luis de Dios Rodríguez continuando el primero prestando sus asistencias facultativas al herido hasta su completa curación y habiéndose logrado ésta sin duda alguna por la pericia y acierto con que se practicaron tanto la primera como las sucesivas curas, el que firma no puede menos de acudir á la prensa haciendo públicos no tan solo el felicísimo resultado obtenido sino el agradecimiento profundo de la fa-

milia del interesado y concluyendo con un aplauso entusiasta para los que con tanta justicia son acreedores á ello por su acierto y reconocida competencia siquiera no necesiten de él para tener bien con toda su reputación médica y solamente para que alguna vez se haga saber que también en pueblos como Peñaranda, hay médicos que se distinguen y que son dignos de que sus nombres vayan unidos á los de difíciles operaciones por ellos practicadas.

MANUEL LÓPEZ REDONDO.

REUNION IMPORTANTE

Como ya manifestamos en otro lugar de este número, el domingo pasado, á las 4 de la tarde, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el Excmo. señor Marqués de Ivanrey, la Comisión gestora del ferrocarril y el Ayuntamiento para acordar en definitiva la línea de conducta que convendría seguir en el asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Asistieron los señores concejales don Manuel López, D. Felipe Dieguez, don Patrocinio Gómez, D. Luis de la Peña Hernández, D. Martín Sánchez, D. Ramón Mediero, los individuos de la Comisión gestora señores D. Fernando Sánchez de la Peña, D. Hipólito Montero, D. Juan Hernández Igea y don Ramon del Castillo y el Director de este Semanario, presidiendo el Teniente de Alcalde, Alcalde accidental don Francisco Nodal, quien abrió la sesión dedicando cortés y afectuoso saludo al Senador por esta provincia y á los allí reunidos, concediendo la palabra al señor Marqués de Ivanrey.

D. Fernando Soriano con frases muy sinceras y elocuentes y con palabra fácil y correcta justificó la ausencia de su señor hermano político D. Santiago Udaeta que de improviso había tenido que salir para Madrid al tener conocimiento de la enfermedad que aquejaba á su señor padre, pero manifestó, por encargo especial del Diputado á Cortes la conformidad, adhesión y respeto de este para los acuerdos que se tomaran y su sentimiento por no serle posible, en tan penosas circunstancias, estrechar la mano, como hubiera deseado, á todos los amigos allí congregados.

Hizo el dignísimo señor Marqués de Ivanrey historia retrospectiva de este ferrocarril puntualizando circunstancias, hechos y cálculos que debían conocerse para poder juzgar con exacto conocimiento de causa; dirigió un saludo muy afectuoso á esta villa, ofreciéndose incondicionalmente como un buen y entusiasta peñarandino y recabó la opinión del Ayuntamiento y de la Comisión gestora, pues quería marchar siempre de acuerdo con estas colectividades populares que tan noble y desinteresadamente representan los intereses generales de Peñaranda; Expuso atizadas consideraciones al porvenir de esta línea férrea confiando en que tal vez no fuera difícil encontrar persona ó sociedad importante que se encargara de la explotación del trozo terminado y de la construcción de los sesenta y tres kilómetros que faltan hasta llegar á Avila; aseguró que creía contar con el valioso concurso de los representantes en las Cámaras de Avila y Salamanca, puesto que algunos así se lo habían prometido mostrándose muy interesados y entusiastas por el proyecto. Con firme y decidido propósito indicó que estaba dispuesto, así como su hermano político, á trabajar con vigor, tenacidad y energía, llegando hasta nadir la caducidad de la concesión

preciso, pero en todo caso seguiría los impulsos de la opinión pública y para conocerla precisaba se le indicase si Peñaranda toda aceptaba como muy conveniente á sus intereses la continuación de las obras del ferrocarril. Estas elocuentes, sinceras y enérgicas manifestaciones, satisficieron mucho á los allí reunidos y todos los señores mostraron su asentimiento y conformidad.

Seguidamente el señor Montero (don Hipólito) expresó su agradecimiento por las levantadas frases que el señor Marqués dirigiera á Peñaranda, y en su propio nombre y queriendo interpretar fielmente los deseos de los demás señores manifestó que siempre estaría dispuesto á secundar toda iniciativa benéfica y cuyos resultados prácticos redundasen en pró de los intereses de la localidad. Que tanto él, siquiera se considerase el más modesto de los peñarandinos, pero no el menos entusiasta de su esplendor y de su grandeza, como, á su juicio, los señores presentes, personas todas de recto criterio y gran valimiento, y el pueblo en general, querían la continuación inmediata de las obras del ferrocarril, y les sería muy grato que la actual compañía concesionaria ó constructora tomara tal empeño. Amigos, identificados desde los comienzos de este gran proyecto, con sus actuales dueños, hemos hecho cuantos sacrificios se nos han pedido; nada solicitamos de las empresas, pero entiendo que como vulgarmente se dice en esta noble tierra de Castilla "más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer". Se muestra con razones y lógicos fundamentos, enemigo de la caducidad á la que iría después de agotados los medios persuasivos y amistosos, pero la pediría y aceptaría en último término, ante la continuación de *statu quo* actual, prefiriendo basar y hallar pronto entidad bancaria que prosiga la explotación y continuación de la línea. La vida de Peñaranda está adaptada hoy al medio ambiente que la proporciona el ferrocarril; los intereses de la agricultura, principal fuente de riqueza de este país y los del comercio, factor importante de bienestar y progreso, sufrirían notorios y positivos quebrantos con la paralización, así fuera temporal, del tráfico, aparte del sin número de molestias y autorpeccimientos que acarrearía de continuo á las personas, cuyas acostumbradas comodidades y facilidad en los viajes desaparecerían al propio tiempo que la explotación de la vía. En su consecuencia y en virtud de las razones expuestas propone á la reunión se tome el acuerdo de autorizar incondicionalmente á los dignos señores Marqués de Ivanrey y D. Santiago Udaeta para que gestionen en la forma que consideren más conveniente y apropiada á fin de que continúen, en plazo prudente, las obras de este ferrocarril empleando cuantos medios les surgiera su ilustración y patriotismo, solicitando el concurso en su propio nombre, y en representación de este Ayuntamiento y de la Comisión gestora, de cuantas personas de valimiento, influencia y de reconocido prestigio y representación puedan coadyuvar á los elevados fines que se persiguen.

De conformidad con lo expuesto por nuestro amigo señor Montero hicieron uso de la palabra los señores Castillo, Dieguez, Hernández Igea, Peña Hernández, Gómez, López, Mediero, Sánchez y en general todos los señores conviniéndose y aceptando por unanimidad lo propuesto por expresado Sr. Montero. D. Fernando Soriano dió las gracias más sinceras por este expresivo voto de confianza que trasmitiría con satisfacción á su hermano político D. Santiago Udaeta, quien como él sabrán corresponder á tantas deferencias, cortesías y abas de afecto.

A propuesta del activo diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña, que se ofreció también incondicionalmente á disposición del pueblo de Peñaranda, se convino en que, dado el reducido número de individuos que componían la Comisión gestora, formara parte provisionalmente de la misma, el Ayuntamiento, en tanto se cubrían las vacantes (que con sentimiento general existían en la Comisión) en Asamblea general, única forma de hacerlo con carácter definitivo y en su día.

Tal es lo ocurrido en la importante reunión de que damos cuenta. Ojala los resultados prácticos respondan como es de esperar á las manifestaciones hechas y á los deseos de todos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco, todas hembras: Florencia Bernaldez Avila, Benita Florencia Muñoz Martín, Cipriana Santa María Bernal, María Dolores Tosal Diaz, y Josefa de la Villa Hernández.

Defunciones, dos, ambos adultos: Engracia Avila Rodríguez, viuda, Domingo Lopez Rodríguez casado.

Matrimonios, uno; Ramón Garcia Alonso y Josefa Garcia Silva, solteros.

MERCADOS

Todos los mercados de Castilla acusan baja en los precios de los granos y lo propio ocurre en el de Barcelona, donde también existe flojedad en las compras.

Son las causas determinantes, á nuestro modo de ver, de tal baja, no el que sea grande la cantidad de trigo recolectada, ni que la sementera pueda hacerse en buenas condiciones, al parecer, sino la abundancia de granos que se presenta á la venta en todos los mercados, abundancia que obedece á la precisión que los labradores tienen de reunir dinero para atender á las muchas necesidades, pues perdida este año totalmente la cosecha de garbanzos, que vendían y cobraban aun estando sin limpiar en las eras, les falta este ingreso, que es grande, y tienen que recurrir por precisión á vender otros granos y á grande oferta escasa demanda. Por otra parte, el trigo de esta última cosecha es de poco peso, produce poca harina y mucho salvado, y esto le hace desmerecer como es lógico.

Sin embargo de todo, creemos que luego que la concurrencia á los mercados sea menor, el trigo ha de subir uno ó dos reales á lo menos en fanega de 94 libras.

Actualmente se paga en los mercados al detall de 40 á 42 reales, según los mercados. El centeno se cotiza de 30 á 32 reales, cebada de 24 á 26.

Barcelona paga sobre vagón á 42 y medio reales sobre estación Salamanca.

Nuestro mercado del jueves último estuvo muy concurrido de

toda clase de granos, vendiéndose á los siguientes precios:

Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Cebada de 24 á 25.
Centeno de 30 á 31.
Algarrobas de 30 á 31.
Guisantes de 33 á 34.

NOTICIAS.

Dimisión

En la sesión celebrada el miércoles último por la Corporación municipal se dió cuenta de la dimisión del cargo de concejal, fundada en motivos de salud, presentada por el señor Alcalde don Manuel de la Peña Igea.

La Corporación municipal según nos dicen, acordó que una comisión compuesta del Alcalde accidental señor Nodal, y dos concejales se avistara con el señor Peña Igea á fin de rogarle retirara las excusas en que fundaba la renuncia, á lo cual no pudo acceder dicho señor explicando razonadamente las causas que le motivaban. En vista de tal resultado la Corporación acordó por unanimidad admitir la dimisión del cargo de concejal al señor Peña Igea, haciendo constar en acta su sentimiento.

Por las Hurdes

La falta de espacio nos impide publicar en este número la lista de señores suscriptores y cantidades remitidas para la naciente sociedad «La Esperanza de las Hurdes». Entre los donantes, figura la señora doña Agueda Vicente, de Paradinas, con una peseta, y don Felipe Palomero, de Paradinas, una peseta.

El Rey á Alba

Por noticias que han recibido algunas personas de esta localidad, se dice que S. M. el rey don Alfonso XIII visitará la inmediata villa ducal de Alba de Tormes en el próximo mes de Octubre, en los días del Octavario de la seráfica Doctora.

Condecoración

En virtud de sus meritos y servicios le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, con tratamiento de Señoría al comandante del regimiento de Lanceros de Borbón don Justiniano Pardo y Tejo, padre político de nuestro colaborador y amigo don Arturo Peréz.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Según noticias recibidas en esta, ha fallecido en Bilbao, donde accidentalmente se encontraba, el Director de la banda de música de esta villa don Emilio Soler del Moral.

Enviamos á su familia nuestro pesame.

Fiesta religiosa

El próximo domingo se celebrará, con toda solemnidad la función religiosa dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

A las 10 de la mañana tendrá

lugar la misa mayor y sermón, de que está encargado nuestro amigo y paisano don Agustín A. Camisón, parroco de Villagonzalo. Por la noche y como en años anteriores se celebrará la procesion que recorrerá las calles de costumbre.

Ausencia

Mañana ó pasado sale para Madrid, donde reclama su presencia asuntos urgentes el Alcalde accidental don Francisco Nodal Dávila.

Durante su ausencia queda encargado de la Alcaldía el concejal primero don Manuel Lopez Redondo.

Consecuencias

En una capea de novillos celebrada hace pocos días en Madridgal de las Torres, con motivo de las fiestas del pueblo, fué cogido y volteado por una vaca un joven llamado Carlos Garcia, produciendole tan graves heridas que falleció casi en el acto.

Vinje

El miércoles último marchó en el tren de Salamanca para Madrid, muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Evaristo Martín Vicente, Capellán de San Francisco el Grande.

Al partir para Madrid nuestro querido amigo, nos encargó hicieramos presente desde las columnas de La Voz su sentimiento por no haber podido despedirse de los muchos y buenos amigos que tiene en esta, á quienes enviaba un cariñoso adiós de despedida y su gratitud por el interés demostrado por su salud.

Mucho celebramos el punto y total restablecimiento de nuestro amigo y su feliz regreso á Madrid.

Aclaración.

Según nos manifiesta D. Eduardo Zurdo, vecino de Rágama, y padre del niño de ocho años de edad Serafín Zurdo, su hijo ni es autor del robo de trigo efectuado en unas eras de Rágama ni nadie, como es de suponer, le imputa tan feo hecho. Con gusto hacemos la aclaración de referido padre.

Intento de fuga

Los presos no se dan punto de reposo hasta ver logrados sus deseos de abandonar las tristes sombras del Establecimiento y poder respirar aire saturado de oxígeno.

La fuga del celebra Carabiniéro, y de dos presos más de la cárcel de Salamanca primero, la de un preso de Alba de Tormes, la del Malagueño de la cárcel de esta villa, á los pocas días, y ahora el intento de fuga de la cárcel de Salamanca, ocurrido el día 21, son buena prueba.

Serian las once y media de la noche del lunes cuando el jefe de la cárcel señor Vinnesa y el vigilante señor Gonzalez Saldaña, efectuaron una tercera requisita á una brigada de doce presos que infundia sospechas. Al tratar estos de abrir la puerta notaron que había obstáculo resistiéndose los presos, á pesar de las intimaciones, á quitar

los. Entonces comenzaron á disparar al aire su revolver, despertando á todos los empleados las detonaciones y poniendo en alarma á los vigilantes de la ciudad.

Avisadas las autoridades y después de treinta minutos de consejos y ruegos del señor Gobernador para que abrieran la puerta los presos penetraron las autoridades, observando que de una de las paredes habían quitado gran número de piedras y que había un hueco de un metro, siendo probable que si les hubiera dejado una hora más los presos hubieran escapado.

El juzgado comenzó á instruir diligencias adoptando algunas disposiciones.

Apertura

El día 3 del próximo mes de Octubre tendrá lugar la apertura del curso académico de 1903 á 1904 del Colegio de 2.ª enseñanza y Escuela municipal de Artes y Oficios.

Del discurso de apertura está encargado el profesor de Ciencias don Arturo Perez.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.322.)

A los *Geroglíficos literarios*
1.º El viejo y la niña.—2.º El Café—3.º El Barón.—4.º La Mogigata.—5.º El sí de las niñas.—6.º La escuela de los maridos.—7.º El médico á palos.

A los *Acerlijos*.
1.º La oscuridad.—2.º El reloj.

CHARADA

Es Gregorio tan *dos cuarta* que aunque *tres cuatro* no vale en un *prima cuarta* ha entrado por lucir sus facultades.

Pues con el *cuarta tercera* cree llegar á ser notable, y ha comprado *tercia dos*, para alumbrar á una imágen, abogada de imposibles, como el que intenta de grandes.

El *todo sale á caballo*, y se vende, y ni de balde le quieren los que una vez hacen con él amistades.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

Se arrienda

Una casa en la Plaza de la Constitución, número 7, la cual consta de habitaciones para vivienda y un hermoso local en planta baja para comercio.

Entenderse con D.ª Elena Igea Sánchez, D. Andrés González Paradinas ó D. Antonio A. Cedrón.

TRIGOS PARA SEMBRAR

Candeales seleccionados, clases muy superiores y de grande rendimiento.

GARBANZOS FINOS de cochura inmejorable desde 22 pesetas 50 céntimos á 60 pesetas fanega.

Pedidos á

D. HIPOLITO MONTERO

Se venden dos galgos, en Paradinas. Dirigirse á don Manuel Lopez Sanchez.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

Peñaranda de Bracamonte.

Desde el día 15 de Septiembre al 15 de Octubre queda abierta la matrícula para el curso próximo.

Modificado ya por el señor Ministro el plan de estudios y estando pendiente de la aprobación de las Cortes un beneficioso proyecto, vuelve a tomar importancia la enseñanza privada y nosotros, como todos los Colegios análogos, contamos ya con mayor número de alumnos que en el curso anterior.

Los padres de alumnos forasteros y pudientes que por los planes del señor Conde de Romanones, con grave quebranto de sus intereses habían llevado sus hijos á las capitales, pueden, en previsión del cambio, matricularlos en estos Colegios y trasladar la matrícula á la enseñanza oficial en Enero, Marzo ó Abril si para esa fecha siguiera el privilegio de exámenes distintos para los alumnos oficiales, toda vez que textos y programas de los Colegios son los mismos que los de los correspondientes Institutos y el amor propio del profesorado privado está empeñado en que sus alumnos no estén en condiciones de notoria inferioridad. Este Colegio facilitará la solución á quienes la desearan de acuerdo con una acreditada Academia.

Este Colegio es el más económico de España para alumnos forasteros.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los profesores son Doctores ó Licenciados en las respectivas facultades, é intervienen en los exámenes de prueba de curso.

Gabinetes científicos y buen material docente.

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnocésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas; que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA—carece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

CONDE DE ROMANONES (LIBREROS) NÚMERO 7.
SALAMANCA.

Director: D. Gabriel Díaz.

Este establecimiento docente, cuya labor se ha visto coronada con el éxito más lisonjero en los exámenes últimamente celebrados, persigue con empeño los trascendentales fines de procurar á sus alumnos sólida educación y enseñanza verdadera.

A estos propósitos inspira su reglamento en los principios religiosos y en la más inquebrantable disciplina; procurando, en cuanto á la enseñanza se refiere, emplear el material científico necesario y sostener un completo cuadro de profesores, todos los cuales ostentan, como el Director, títulos de Doctor ó Licenciado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad y de 2.ª enseñanza.

Pídanse reglamentos al Director.



COMERCIO DE TEJIDOS DE HIPÓLITO MONTERO

CASA CENTRAL: CALLE EMPEDRADA.

SUCURSAL: PLAZA CORRALADA, ESQUINA A LA DEL CARMEN

INTERESA A TODOS

Saber que la Sucursal de D. HIPÓLITO MONTERO, situada en la Plaza Corralada, reúne por sus excelentes condiciones, por la novedad y variedad de los generos, por lo económico de los precios y por la selección de los gustos, el mejor sitio para hacer las compras.

En la actualidad, y debido á que la época actual efectuamos compras para la estación de invierno, cedemos con increíble rebaja los artículos propios de verano, pues conocido es el sistema que tenemos de poseer constantemente en nuestros establecimientos el más selecto surtido de generos propios de la estación.

¡Aprovecharse pues!

SUCURSAL DE D. HIPOLITO MONTERO

PLAZA CORRALADA ESQUINA A LA DEL CARMEN

